



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín D. E. de C., T. e I., 26 de abril de 2023

Radicado	05001 31 03 010 2022 00042 00
Proceso	Verbal Declaración de Pertenencia
Demandante	Isabel Cristina Tamayo Rendón y otro
Demandado	Doris Patricia Sánchez Rivera
Tema	Ordena integrar y fija nueva fecha audiencia

Vencido el término concedido a las partes para que se pronunciaran respecto de la información y solicitud puesta en conocimiento mediante auto del pasado 13 de abril sin pronunciamiento alguno, procede el Despacho a ordenar la integración de la entidad SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS, como administradores de los inmuebles con folios de matrículas inmobiliarias 001-516459, 001-516324 y 001-516372 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur.

En ese orden de ideas, si se pretende la prescripción de un bien o de una parte del mismo debe citarse al plenario a quienes se crean con derechos sobre los inmuebles objeto del litigio, como el caso, de conformidad con los artículos 61 y 375 del Código General del Proceso, razón por la cual se ordena integrar el contradictorio a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS para que si bien lo tiene se pronuncie en el término de 20 días y pida las pruebas que pretenda hacer valer. Vencido el mismo, se continuar con el tramite del proceso.

Así las cosas, se ordena reprogramar la audiencia que inicialmente se había registrado para el día 4 de mayo de 2023 a las 09:00 a. m. y, como consecuencia, se fija como nueva fecha para celebrar la audiencia el día más próximo que permita la agenda del Despacho, esto es, el día 16 de agosto de 2023, a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE

ALEJANDRO GAVIRIA CARDONA

JUEZ

Se firma digitalmente por estar en trámite la firma electrónica (art. 11 del Decreto 491 de 2020).

EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO

ALPUJARRA- CARRERA 52 Nro. 42-73, PISO 13, OFICINA 1303. - Teléfono 232-98-79 – celular y whatsapp 310 599 52 98 – Twitter: @10_circuito - Correo electrónico ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co